Fecha : 01/09/2025 **$** 2.122.360,00

Paguese a: SALDARRIAGA ARANGO WALTER HUMBERTO

La Suma de: DOS MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE

INDER GIRARDOTA
Nit: **800019166-1**

COMPROBANTE DE EGRESO No.913
Fecha : 01/09/2025

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO
No. de Orden 832 **No. Causación** 832
Detalle CDP PARA ADICIONANR CONTRATO

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	55050504	Deporte Formativo	01	01	2.3.2.02.02.009-006	809	0,00	D	2.188.000,00
R	24072214	Estampilla Proancianos					2.188.000,00	C	65.640,00
P	24010101	Bienes y servicios					0,00	C	2.122.360,00

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	01	BANCOLOMBIA	11100612	2209	INVERSION RECURSOS MUNICI	65100003475	0	2.122.360,00

Pago Electrónico

Banco
Cuenta
Dia Envio
Lote 0

Valor Orden de Pago	**2.188.000,00**
Valor Deducciones	**65.640,00**
Valor a Pagar	**2.122.360,00**

Rafael A. Hoyos U.
TESORERO (A)

RECIBI

INDER GIRARDOTA

Nit: 800019166-1

ORDEN DE PAGO

VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 29/08/25
Hora Reporte 16:19:58
Pagina : 1

Número : 832 Certificado : 417 Compromiso: 417 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /

Beneficiario : 70324383 SALDARRIAGA ARANGO WALTER HUMBERTO Fecha : 29/08/2025

Detalle : CDP PARA ADICIONANR CONTRATO

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
01	01	2.3.2.02.02.009-006	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PER	809	2.188.000,00
				Total Presupuesto	2.188.000,00

Facturas

Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
93	29/08/2025	29/08/2025	2.188.000,00	0,00	0,00	2.188.000,00
					Total Facturas	2.188.000,00

Valor En Letras

DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE

V°B° Contabilidad

65.640
2.122.360

INSTITUTO DE DEPORTES RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
NIT: 800019166-1
Tel. 2899339
Email. inder.tesoreria@girardota.gov.co
Autorización No. 18764084004419 válida desde 25/11/2024 hasta 25/11/2025 rango desde DSEA-1707 hasta DSEA-5000.

Proveedor: WALTER SALDARRIAGA ARANGO
NIT : 70324383-1
Dirección: VEREDA BARRO, Girardota, Antioquia, Colombia, CP 051030
Teléfono: 3002104050
Email: WALTER1@GMAIL.COM

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSEA2358

MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**11:00:44**
FECHA FIRMADO:	**29/08/2025 16:01:04**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
29	08	2025	30	08	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	DSE001	SERVICIOS DE ACTIVIDAD DE DEPORTE **Fecha de Compra:** 29/08/2025 **Tipo periodo:** Por operación	WSD	1,00	$2.188.000,00		0,00	$2.188.000,00

SON: (dos millones ciento ochenta y ocho mil pesos)
CUDS : **206f139da5a962fc8cf1bc114d91d0b41425f20851d0d09aef5b9c8c744acd1d45b77773ef60be4ce4c01e5b30707462**

Subtotal:	$2.188.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$2.188.000,00

Firma Digital: UJbht64DyklbelUqMxNf4ktwE//lBIOQ1+gQFHALfE/e2mgSeoi2Rwd7UDvi8T/2 NqVECiNS/XNTQTdYRLbLTw1IgNMHodOT4ikfAWo5q4SuUHEY3y g0eEh0de/z1UrW oZcb3yfD4Fn33gHLwJK/97Shm/hSlqzqZ9QRTfc+yRcOOHJs4jZjkrLTJ2yav0q5 +CDOruXuThyAvrhHOQZBV1+VfnbFVDB8Mzj C2ePOXjzc2XVqEwDikXlEwUmXeGA i9UECWLZqm3mp47n+SkqrelKE8r49cwh5X5vbRXOs1qdNR/VsTvs6PnltpT7FMku Rns2SQktxuqXB/XlU1Yi /A==

Representacion impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

facturatech
Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

Girardota, AGOSTO 25 DE 2025

CUENTA DE COBRO # 07

INSTITUTO DE DEPORTES RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE GIRARDOTA - INDER
NIT: 800.019.166-1

DEBE A
WALTER SALDARRIAGA ARANGO
CC: 70324383

NO RESPONSABLE DE IVA
NO DECLARANTE

LA SUMA DE: DOS MILLONES CIENTO OCHENTA y OCHO MIL PESOS ML. ($ 2.188.000) POR CONCEPTO DE: Prestar los servicios de apoyo a la gestión como entrenador de ciclo montañismo del centro de fomento deportivo del municipio de Girardota, del 1 de AGOSTO al 31 de AGOSTO.

Contrato # C0028-2025	CDP # **0000034**	RP # 34

Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 383 del Estatuto Tributario con las modificaciones establecidas en la Ley 2277 de 2022 certifico y autorizo que:

- Se aplique la tabla de retención en la fuente al valor de los honorarios originados de la relación laboral con la Entidad siempre y cuando aplique al valor cobrado
- El objeto de mi contrato de prestación de servicios es ejecutado de manera individual y personal

Adjunto constancias de afiliaciones de seguridad social sujeto a revisión.

Favor consignar a mi nombre en la cuenta bancaria No. 39900002487 Ahorros del Banco BANCOLOMBIA

Cordialmente

FIRMA
C.C: 70324383
Dirección: – Vereda el Barro Girradota
Móvil: 3002104050

2025--450
Radicado:
Fecha: 25-08-25.
Hora: 11:22 AM
Folio: 6.
Recibido: DANIELA BTE

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-25, 10:55:43 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 79929163

Periodo Cotización: julio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025

PAGADO 20/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WALTER HUMBERTO SALDARRIAGA ARANGO		
Documento	CC70324383	**Dirección**	CL 5B #13 A - 14
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3002104050
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GIRARDOTA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 70324383	WALTER HUMBERTO SALDARRIAGA ARANGO	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 178.000	2,436	$ 1.423.500	$ 34.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500	$ 0	$ 440.500

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INDER GIRARDOTA	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES	Código	PR-CD-01
		Versión	03
		Fecha	16/02/2020

NOMBRE DEL ORIENTADOR:	WALTER SALDARRIAGA ARANGO
PROGRAMA:	INSTRUCTOR CICLOMONTAÑISMO
PERIODO DE INFORME:	01/08/2025 – 31/08/2025

OBJETIVOS PARA TRABAJAR:

1. Evaluar la evolución individual tanto desde lo técnico como lo físico con el ánimo de perfilar a cada deportista según su progreso a objetivos competitivos o en su defecto al desarrollo lúdico deportivo.
2. Enfatizar en el desarrollo de las capacidades técnicas de cada individuo con el fin de mejorar la capacidad y la confianza a la hora de afrontar las diferentes dificultades que se encuentran en el desarrollo de la práctica del ciclo montañismo..
3. Incrementar dentro de cada sección los trabajos aeróbicos con el fin de mejorar dicha condición en cada individuo y alcanzar niveles óptimos de resistencia acordes a las condiciones individuales, y en el rango de edad en que se encuentren.
4. Realizar trabajos específicos de repetición sobre maniobras y acciones en la bicicleta que conlleven a generar habilidad y confianza al momento de afrontar situaciones reales en la cotidianidad del ejercicio.

ESTRATEGIAS	OBJETIVO
1. Aumentar la intensidad en cada uno de los trabajos durante cada sección buscando ganar resistencia a la fatiga y mejorar el umbral del dolor deportivo. 2. trabajos de mayor volumen en salidas de ruta con el fin de incrementar la capacidad en la respuesta a exigencias de ritmos más elevados y con mayor duración. 3. Iniciar simulacros de carrearas con los niños, y chequeos con los mayores para encontrar la puesta a punto para afrontar eventos futuros. 4. Aumentar el volumen de las secciones para llevar a la musculatura a tener mayor y mejor respuesta cuando esta es llevada a esfuerzos submaximos. 5. SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS ESPECIFICOS DE LOS MICROCILOS DEL GRUPO DE ADULTOS	1. Seguir en la búsqueda de la masificación de la disciplina en el municipio, dando participación a los diferentes sectores de la población tanto competitivos como recreativos y los que buscan mejorar su condición de salud por medio de la bicicleta. 2. Conseguir que la población adulta descubra que mediante un trabajo organizado y estructurado se pueden alcanzar mayores beneficios sobre la bicicleta y un mejor beneficio de esta, 3. Por medio de los trabajos aeróbicos aumentar la capacidad individual y colectiva de ejecutar trabajos de alta intensidad a volúmenes altos de trabajo.

INDER GIRARDOTA	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES	Código	PR-CD-01
		Versión	03
		Fecha	16/02/2020

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON FECHAS Y/O RESULTADOS:

Semana 1 (agosto 1 - 9)

Se da continuidad a la ejecución de trabajos de introducción de los niños en la pista de ciclo montañismo por pequeños segmentos adecuados para el desarrollo de habilidades de ellos.

Semana 2 (agosto 11 – 16)

- Se realizan secciones puntuales de manejo de la bicicleta acorde a la necesidad del terreno que se afronte particularmente en una situación puntual de las dificultades del terreno. Con la ejecución de cambios de la bicicleta

Semana 3 (agosto 18 – 23)

en la pista de acuerdo con las necesidades del terreno por donde se realizaron con regularidad los diferentes eventos de Cross country.
Evaluación y ajuste de los microciclos de trabajo en los adultos con los cuales se está desarrollando trabajos específicos con miras a juegos departamentales

Semana 4 (agosto 25 – 30)

- Trabajos específicos para potenciar en los niños sus condiciones puntuales e individuales mostradas en el desarrollo de la disciplina.
- Se dio continuidad a los trabajos de dominio de la bicicleta, pero ahora transferidos al terreno que nos compete, que es el campo travieso para ganar confianza de ejecutar los ejercicios de habilidad y destreza que se ambientaron en el terreno duro.
- Con el ánimo de aprovechar la ganancia aeróbica y de resistencia a la fuerza lograda con esta actividad esta última semana se inicia con trabajos de baja intensidad haciendo énfasis en la habilidad y manejo de la bicicleta para sortear obstáculos y situaciones que requieran una rápida toma de decisiones.

NÚMERO DE SESIONES DESARROLLADAS EN CADA GRUPO: 20

Rotación Deportiva: N/A
Iniciación Base: 14
Desarrollo Deportivo: 21
Especialización Deportiva: 26

EVENTOS APOYADOS:

Integración ciclopaseo nocturno 21 de agosto

ASPECTOS POSITIVOS:

El mejoramiento individual y colectivo tanto desde lo técnico como en lo físico, permitiendo proyectar deportistas a eventos competitivos.
La entrega y nivel de compromiso que se percibe dentro del grupo, partiendo desde la iniciación hasta la especialización. Lo que denota que se encuentra con la disciplina identidad y proyección.

INDER GIRARDOTA	FORMATO INFORME MENSUAL DE	Versión	03
	ACTIVIDADES	Fecha	16/02/2020
	MES		

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

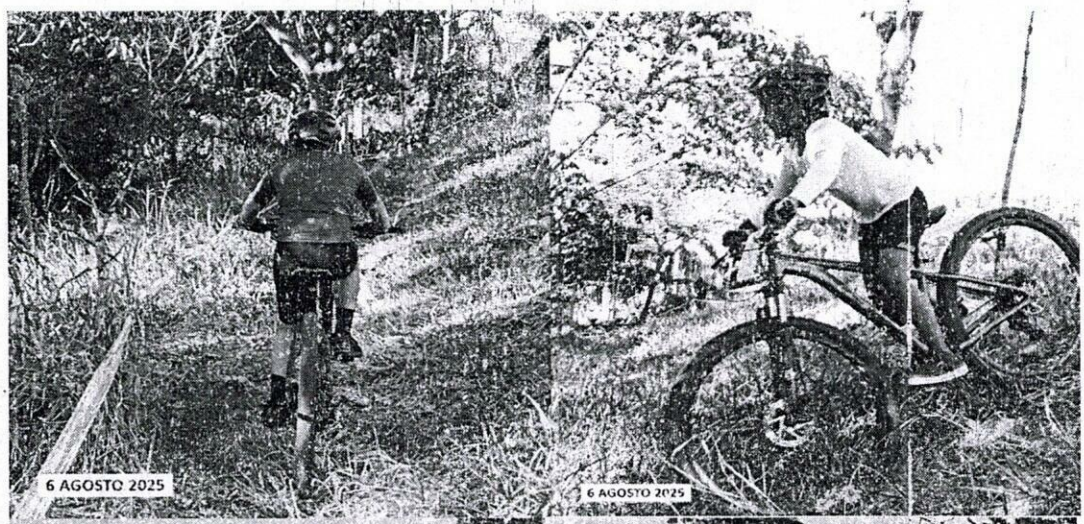
ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE MES:

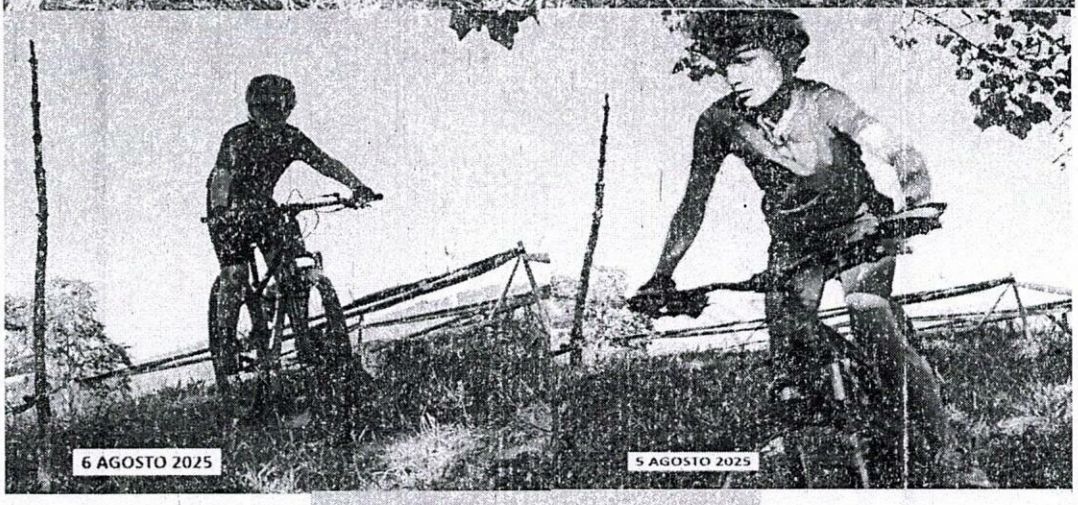
- Aumentar la participación de deportistas de diferentes categorías para mejorar y estimular la participación ciudadana en la disciplina. Estructurar los grupos acorde a los deportistas que se empiecen a captar en el programa para trabajos específicos con cada uno.

  La participación en la tercera valida departamental de ciolomontañismo con deportistas de todas las categorías que forman parte del programa de la institución. A realizarse el 1 de junio en el parque recreativo COMFAMA NORTE.

REGISTRO FOTOGRAFICO









FIRMA CONTRATISTA:

C.C.: 70.324.383

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	C0028 – 2025
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	Prestación de servicio
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	WALTER SALDARRIAGA ARANGO CC 70324383
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – INDER GIRARDOTA, identificado con el NIT: 800.019.166-1.
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL CENTRO DE FOMENTO DEPORTIVO (CFD), DE LA COORDINACIÓN DE DEPORTES DEL INDER GIRARDOTA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 15.316.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	01-02-2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	7 MESES
PRORROGA:	2 MESES
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	9 MESES
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	30/10/2025
VALOR ADICION:	$ 4.376.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	$ 15.316.000 + $ 4.376.000 = $ 19.692.000
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL:	CDP: 34 - 417 RP: 34 - 417
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (SI HUBO SUSPENSIÓN Y/O REANUDACION):	N/A

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 29/08/2025

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	**Porcentaje cumplimiento del Contrato**	**Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista**
El Contratista debe custodiar con diligencia y compromiso los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato, en el caso de pérdida de alguno de ellos debe justificar la misma de manera inmediata por escrito. De no existir justificación o razón de la perdida, así como, no informar en el tiempo estipulado, es obligación del contratista reponer dicho insumo. A la terminación del presente contrato devolverá los materiales a quien el director del INDER delegue para ejercer esta labor.	100%	Se evidencia en las actividades desarrolladas para el cumplimiento del contrato
Estará en cabeza de la contratista darle cumplimiento al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en la Ley. El incumplimiento de esta obligación será causal para imposición de multas sucesivas. PARÁGRAFO: El Instituto de Deporte, Recreación y Aprovechamiento del tiempo libre no adquiere responsabilidad alguna por causa de las actuaciones del contratista, excepto a partir de julio de 2025, dado que, será obligación del contratante realizar el descuento por concepto de seguridad social del valor de los honorarios pacados en el contrato y realizar su correspondiente pago al sistema.	100%	Presenta el pago del mes de Julio, mes vencido.
Frente a situación de ausencia en el cumplimiento de las actividades programadas o una dificultad presencial o incapacidad médica en la realización de las actividades a su responsabilidad programada, debe ser presentada la justificación o eventualidad en medio físico con anterioridad, haciéndose de la misma manera, cargo de la situación de remplazo operativo con un compañero adscrito a la coordinación de deporte. La suspensión del contrato será evaluada por el ordenador del gasto y el supervisor, teniendo en cuenta el objeto contractual, las actividades afectadas y el tiempo.	100%	Se da finalizando el mes, con la entrega de informes de los contratistas.
Cumplir con cada uno de los deberes que le corresponden conforme lo preceptúa el artículo 5 de la Ley 80 de 1993	100%	
Programar y planear con plena autonomía técnica y administrativa las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato	100%	Se da finalizando el mes, con la entrega de informes de los contratistas.
Asistir de manera cumplida, eficaz y eficiente a las reuniones donde sea requerida por parte de la dirección o el supervisor del contrato, en consecuencia cumplir con las instrucciones que durante la ejecución del contrato, se le impartan por parte del INDER Girardota a través del supervisor del contrato	100%	Acompaña permanentemente dicha actividad.
Alimentar y mantener al día las plataformas que ordena la Ley conforme a las circulares de contratación, entre ellas, SECOP II Y SIGEP II y aplicativo para la Integridad Pública.	100%	Apoya las actividades del proyecto liderado.
Acreditar la tarjeta profesional; a partir del 23 de mayo del 2025 para las actividades deportivas, recreativas y de actividad física, según la ley 2210 del 2022 – Ley del entrenador deportivo-, deberá ser acreditada por el contratista	100%	Acreditó la tarjera de entrenador deportivo, como requisito de ley 2210 del 2022.
Ingresar de manera permanente a la plataforma de información misional del INDER Girardota, realizando las actividades que se requiere para el cumplimiento de objetivos del contrato y plan de acción establecido por el Instituto.	100%	

Dar cumplimiento a las condiciones técnicas y económicas ofrecidas en la propuesta del contrato	100%	
Procurar por el desarrollo de las obligaciones y entregar a discreción de INDER GIRARDOTA un completo informe mensual sobre la entrega de productos ofrecidos por el contratista, de tal forma que la ejecución del objeto contractual y la entrega de los productos inherentes a este, sean medibles y cuantificables en cuanto a oportunidad, calidad y cantidad	100%	Entrega el informe mensual de actividades.
Los actividades o documentos de carácter intelectual desarrollados con ocasión del contrato, serán de propiedad del INDER GIRARDOTA.	100%	
Para el proceso de pago de los honorarios el contratista deberá diligenciar los siguientes formatos: i. Versión 1: cuenta de cobro; ii. Versión PR-CD-01: Informe mensual de actividades; ii. Pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social Integral y Parafiscales, a partir de junio de 2025, se realizará descuento y el contratante realizará el pago de los aportes correspondientes a seguridad social; iv. Se debe anexar a la última cuenta de cobro, paz y salvo debidamente diligenciado y firmado por el personal que se indica en el mismo formato. Dicho documento será otorgado por el supervisor delegado antes de la finalización del contrato.	100%	Presenta los siguientes documentos: - Cuenta de cobro - Informe mensual de actividades. - Pago de seguridad social
Apoyar al Instituto de Deportes en convenios o contratos interadministrativos, con el fin de dinamizar e incentivar y fomentar la práctica deportiva en el Municipio.	100%	En caso de requerirlo.
Dentro del proyecto del Centro de Fomento Deportivo en **Ciclomontañismo**, deberá atender la oferta deportiva con los siguientes grupos: - Rotación Deportiva ( ) - Iniciación (X) - Desarrollo (X) - Especialización (X) - Deporte Inclusivo ( )	100%	Cumple con la oferta estipulada desde el Centro de Fomento Deportivo.
Dentro del proyecto del Centro de Fomento Deportivo la zona rural, deberá atender la oferta deportiva con las siguientes estrategias: - Iniciación Motriz y Cognitiva Veredal Escolar ( ) - Fortalecimiento Deportivo Extraescolar (X) - Rotación deportiva ( ) - NO aplica ( )	N/A	
Dentro del proyecto Juegos Deportivos Institucionales le corresponde apoyar las siguientes competencias: - Escolares - Intercolegiados - Departamentales - Festival de festivales	0%	Se evidencia la preparación de los deportistas hacia los Juegos Departamentales.
Apoyar las actividades desarrolladas por el instituto dentro de los cuales se encuentran: - Festivales - Clases especiales - Eventos institucionales - Eventos del Deporte Social Comunitario	100%	Apoyó los eventos deportivos del 20 de julio. Válida de MTB municipal.
Apoyar el área metodológica asistiendo a las capacitaciones que brinda en el área en mención, con el objetivo de mejorar los procesos y procedimientos del ente deportivo Municipal. Además, responder a todas las entregas requeridas por parte del metodólogo con relación a los usuarios atendidos y reporte de competencias de preparación.	100%	Participó de las actividades programadas por el área metodológica.

Entregar la planificación de las actividades, programación mensual y demás documentos requeridos por el metodólogo de la entidad, con el fin de mejorar la calidad en la prestación del servicio.	100%	Entregó las planificaciones establecidas por el área metodológica para el presente mes.
Proponer acciones de mejora en los procesos deportivos liderados.	100%	En caso de requerirlo.
Realizar las actividades adicionales complementarias que sean requeridas por el supervisor del contrato.	100%	En caso de requerirlo.

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO (LA INFORMACIÓN A RELACIONAR EN ESTE ÍTEM, DEBE QUEDAR DEBIDAMENTE SOPORTADA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES)

1. Cuenta de cobro
2. Informe Mensual de actividades
3. Planilla de seguridad

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 15.316.000
Valor Adiciones	$ 4.376.000
Valor total del contrato	$ 15.316.000 + $ 4.376.000 = $ 19.692.000
Valor honorarios mensuales	$ 2.188.000
Valor total ejecutado a la fecha	$ 15.316.000
Valor a pagar al contratista	$ 2.188.000
Valor saldo por ejecutar	$ 4.376.000

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ASPECTO ECONÓMICO			
FECHA DE PAGO: 20-08-2025			
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	**VALOR**	**PERIODO COTIZADO**	**No. DE PLANILLA**
	$ 440.500	**Julio**	**799229163**

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral y la suscrita supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el siguiente pago: No 007 por valor de $ 2.188.000.

Firma del Supervisor
Cargo: Coordinador de Deportes

Revisión y visto bueno: Jorge Hugo Vanegas

JORGE HUGO VANEGAS ISAZA
Director
INDER Girardota

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: INST. DE DEPORTES REC
NIT: 800019166
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: WalterSaldarriaga12
Secuencia: aw
Número de cuenta a debitar: 65100003475

Fecha: 01-09-2025 **Hora:** 08:34:08
Fecha de Generación: 01-09-2025

Fecha de envío del pago: 29-08-2025
Fecha para Procesar el pago: 30-08-2025

Impreso por: rafahu1965

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $2,122,360.00	**Valor Registros Procesados:** $2,122,360.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
39900002487	Ahorros	70324383	WALTER SALDARRIAGA	2,122,360.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	30-08-2025